

## ¿La filosofía política se encuentra en crisis de extinción?

### Is political philosophy in a crisis of extinction?

**Carlos F. Forero Hernández<sup>1</sup>**  
**Paula Yulieth Arana Guaraca<sup>2</sup>**

*La política, por el hecho de ser arte, —cuestión que aclararemos abajo— tiene su asidero en unas cuantas reglas que le sirven para organizar el entorno que le corresponde. La ideología es en última instancia, su respaldo teórico. No es raro, pues, el encontrar la confusión entre ideología y filosofía. Mientras que la primera es asistemática, la segunda es científica (Alfarache, 1981, p. 238).*

Recepción: 26/03/2020

Aprobación: 15/04/2020

Publicación: 18/12/2020



**Para citar este artículo:**

Forero Hernández, C. F., & Arana Guaraca, P. Y. (2020). ¿La filosofía política se encuentra en crisis de extinción? *Indagare*, (8), 203-211. <https://doi.org/10.35707/indagare/818>



<sup>1</sup> Coordinador del Semillero de Investigación de Derecho Administrativo Jaime Vidal Perdomo, Universidad de Ibagué, Colombia. ORCID: 0000-0002-9108-2413. Correo electrónico: [carlos.hernandez@unibague.edu.co](mailto:carlos.hernandez@unibague.edu.co)

<sup>2</sup> Integrante del Semillero de Investigación de Derecho Administrativo Jaime Vidal Perdomo, Universidad de Ibagué, Colombia. ORCID: 0000-0002-5716-452X. Correo electrónico: [aranapaula0827@gmail.com](mailto:aranapaula0827@gmail.com)

### Resumen

En este artículo se reflexionará sobre por qué resulta importante estudiar con frecuencia la filosofía política en el pregrado de ciencia política de las universidades, así como demostrar que esta rama de la filosofía no está en crisis de extinción en nuestro quehacer diario, por el contrario, en todo momento recurrimos a ella a pesar de que no la identifiquemos. El texto corresponde con el resultado de una de las actividades académicas del semillero de investigación de Derecho Administrativo Jaime Vidal Perdomo, del Programa de Derecho de la Universidad de Ibagué.

### Abstract

This article will reflect on why it is important to frequently study political philosophy in the undergraduate programs of political science at universities; as well as to demonstrate that this branch of philosophy is not in a crisis of extinction in our daily work, on the contrary, at all times we resort to it even though we do not identify it. The text corresponds to the result of one of the academic activities of the Administrative Law research team named Jaime Vidal Perdomo, belonging to the Law program at Universidad de Ibagué.



**Palabras claves:** Teoría política, ciencia política, educación filosófica, filosofía política.

**Key words:** Political theory, political science, philosophical education, political philosophy.

### 1. Introducción

En la academia se ha identificado el paradigma según el cual el estudio de la filosofía política no aporta en nada a los estudiantes del programa de ciencia política. En la práctica profesional también se halla otro paradigma: la filosofía política se encuentra en crisis de extinción debido al evidente uso de técnicas, ante el fenómeno del pragmatismo. Por lo anterior, el objeto de este escrito es abordar cómo la filosofía política puede aportar a un programa de ciencia política y cómo puede contribuir a una mejor formación de los futuros politólogos. También se pretende demostrar que la filosofía política no se encuentra en crisis de extinción, antes bien, en todo momento recurrimos a ella a pesar de que no la distingamos (que es muy diferente).

Como este texto aborda la filosofía política desde dos escenarios distintos: academia (teoría) y práctica profesional (aplicación), en él se comienza por explicar la noción e importancia del estudio de la filosofía (género) y de la filosofía política (especie), para luego plasmar nuestras críticas al paradigma según el cual su estudio no aporta en nada; de la misma manera, demostrar cómo la filosofía política influye en nuestro quehacer diario.

## 2. ¿Qué es la filosofía? ¿En qué consiste la filosofía política?

De la filosofía hay tantas nociones como autores se han ocupado del tema. Se reconoce que no hay una noción exacta y mucho menos un concepto universal. De lo anterior surge su interés, por cuanto nos obliga a determinar cuál es la definición más adecuada, nos transforma en seres más creativos en busca de establecer cuál es la idónea. De hecho, la actividad de identificar o de determinar es también hacer filosofía, aunque no se crea. La filosofía es una ciencia que nos ofrece una visión amplia, exhaustiva del mundo, del hombre, así como de las actividades humanas. Es por ello que la filosofía se caracteriza como ciencia (método) y arte (oficio de analizar) —a la vez— de concebir las cosas de nuevas formas, en este sentido, se asocia al conjunto de saberes.

En este documento se considera que la filosofía se identifica con el cúmulo de saberes que busca instituir los principios que orientan el conocimiento de la realidad y la práctica de las cosas, eso sí de manera racional. En él se ha de señalar que las características de *práctica de las cosas y de manera racional* se identifican con la conducta humana, con el quehacer humano, por eso muchos estudiosos asocian la filosofía con el estudio del comportamiento humano.

La filosofía la relacionamos con hacernos preguntas, analizar, contestar, argumentar, plantear, contradecir, sentir, actuar, escuchar, opinar, entre otros; y todo esto se asocia a la conducta humana (creemos que de eso no hay duda). De ahí que se comparte lo explicado por Thomson (2016) al precisar que la filosofía se identifica —o se refleja— con estas tres fases: 1) preguntar, 2) analizar, 3) responder y argumentar (no basta con responder, sino que además se debe argumentar).

De esta manera, la filosofía incide en nuestro diario vivir. Se concuerda con Simone Nicolas (1991) al señalar lo siguiente: “Es lo que quería decir Aristóteles cuando proclamaba: *siempre hay que filosofar. El que quiere filosofar, está realmente filosofando*, de modo que todo espíritu humano es naturalmente filosófico” (p. 8). Por eso resulta inviable afirmar que el estudio de la filosofía no aporta en nada tanto en la academia como en la práctica profesional, inclusive, en la vida personal. En contraste, aporta (y) mucho. Con la filosofía es viable actuar de manera racional y encontrar el sentido del actuar humano. De hecho, con ella también corregimos los errores. No menos importante es

señalar que la filosofía no es aplicable únicamente a los profesionales (o a determinadas profesiones), a los abogados y psicólogos, por ejemplo (y es muy común). El paradigma según el cual los abogados y psicólogos son quienes necesitan y aplican la filosofía es falso. Esa explicación es una gran falacia. De ahí se afirma que la filosofía es la madre de todas las ciencias. Todos utilizamos la filosofía a pesar de que no lo interpretemos de esa manera; cuando preguntamos constantemente y cuando respondemos con argumentos.

De lo anterior surge entonces la siguiente pregunta: ¿todos somos filósofos? La respuesta es sí, por cuanto nosotros estamos utilizando siempre estas tres fases: preguntar, analizar y responder con argumentos; no nos digamos mentiras, eso es filosofía. El estudio de la filosofía es (bien) amplio, hasta el punto que toca especificar determinadas áreas y por eso en la literatura se encuentran denominaciones como filosofía del derecho, filosofía política, filosofía económica, entre otras. Su clasificación se justifica por cuanto contribuye a un mejor estudio, comprensión y aplicación.

En lo referente a la filosofía política, también se han ofrecido tantas nociones como autores se han ocupado del tema y todas están asociadas a la teoría política, a la politología (a los temas de gobiernos de los estados, políticas públicas, opinión pública, democracias contemporáneas, participación ciudadana, historia de las ideas políticas, entre otras). En la ciencia política también preguntamos, analizamos y respondemos (con argumentos) y eso es filosofía, de ahí la utilidad de estudiar con frecuencia la filosofía política.

La filosofía política se identifica como una filosofía práctica (hasta dónde podemos o no hacer algo). El objeto de estudio es la política y la filosofía es su método, la filosofía política es entonces una filosofía aplicada a la política. Su propósito es ofrecer una reflexión crítica acerca de este tema, sus valores y fines.

Conviene señalar que la filosofía política tiene varias funciones. Función orientadora: aporta insumos para la orientación del diario vivir (y) en comunidad. Función ética: proporciona estrategias para la educación en valores. Función pedagógica: relacionada con las dos funciones mencionadas (por eso algunos ubican a la función pedagógica en el primer eslabón) se refiere a la formación de buenos ciudadanos. Función crítica: se trata de críticas constructivas realizadas a las decisiones políticas. Función social: aporta insumos para el adecuado cumplimiento del interés general y el bien común. Función democrática: proporciona justificaciones respecto de la participación en las decisiones políticas.

Creemos que hemos abordado lo primordial para comprender la noción e importancia respecto del estudio de la filosofía política. En las siguientes páginas se plasman nuestras críticas al paradigma según el cual el estudio de la filosofía política no aporta en nada; a la vez, se demuestra cómo la filosofía política obra en nuestro quehacer diario.





### 3. La inviabilidad de afirmar que la filosofía política no aporta en nada en la academia

En la academia, en especial en el Programa de Ciencia Política, se estudian con frecuencia temas de teoría del Estado, políticas públicas y gobernabilidad. En ellos, se estudia la filosofía política, de alguna manera, por cuanto siempre hacemos preguntas frente a cómo, para qué y por qué se estudian estos temas, y eso es filosofía; ahora, al asociar al campo de la politología, es filosofía política.

Así las cosas, el estudio de la filosofía política, gústenos o no, no se agota con un módulo o asignatura (no nos gusta decir *materia*), sino que se trabaja en toda la carrera. Pero también se analiza fuera de ella, por ejemplo, cuando algún funcionario de la administración pública habla de políticas públicas y formula preguntas al respecto de algo: ¿cómo funcionan?, ¿cómo se controlan?, ¿estas son formas de intervenir por parte de las autoridades para cumplir sus fines? y los estudiantes frente a estos interrogantes realizarán las otras dos fases: analizar y responder (con argumentos); esto es filosofía.

Es más, al asociar las políticas públicas que forman parte del campo de estudio de la ciencia política, ante estas preguntas, junto con el análisis y respuestas, estamos en una aplicación de filosofía política. No es viable afirmar entonces que la filosofía política no aporta en nada en la academia. Más bien, nos permite pensar (y actuar) de manera racional, así como corregir los errores.

Por su parte, como en la filosofía (en general) se estudia con la ética (y con frecuencia), la filosofía política no será la excepción, en tanto que se estudia en conjunto la ética y la política. Se debe resaltar que el estudio de la ética, así como su aplicación, no se agotan con un semestre. De ahí la importancia del estudio de la filosofía política al abordar temas de la ética. Igual tratamiento sucede con el estudio de la lógica y retórica, muy relacionados con la argumentación, que es la tercera fase de la filosofía (en complemento con la respuesta). De esta manera, el estudio y aplicación tanto de la ética como de la lógica y retórica es intemporal (creemos que de eso no hay duda) y es primordial para la formación de los futuros politólogos (aunque no solo para ellos, sino también, para futuros abogados, contadores, economistas, administradores, antropólogos, entre otros).

#### **4. La filosofía política influye, en gran medida, en el quehacer diario**

Lo anterior se abordó desde el escenario académico; enseguida vamos a analizarlo desde la práctica profesional. Como se señaló en el resumen y en la introducción, en esta etapa de formación se identifica el paradigma según el cual la filosofía se encuentra en crisis de extinción en nuestro quehacer diario ante el uso de técnicas (del pragmatismo); en las siguientes páginas demostraremos que dicha explicación no es de recibo.

No podemos afirmar que la filosofía política está en crisis de extinción ante la evidente utilización de técnicas, por cuanto de alguna manera vamos a pensar y actuar de forma racional en el uso de los métodos y eso es filosofía (eso es filosofar, para algunos). Recordemos que las fases de la filosofía son: 1) preguntar, 2) analizar y 3) responder y argumentar. En todo momento recurrimos a la filosofía política, a pesar de que no la reconozcamos, que es diferente. De hecho, la filosofía política se aplica (y a diario) al estudiar los distintos fenómenos políticos que se presentan. Con su sobrada sapiencia Palacios Mejía (1980) ha señalado lo siguiente:

(...) En seguida procuraremos exponer el punto de vista que nos permite calificar como *políticos* algunos fenómenos sociales, y los métodos de acuerdo con los cuales es posible analizar los fenómenos políticos. Esa exposición nos permitirá definir la ciencia política, la filosofía política, el derecho constitucional y la teoría del Estado, pues todas estas disciplinas tienen en común el estudio de fenómenos políticos. (p. 4).

En adición, al recurrir a la filosofía política también debemos acudir a la historia de las ideas políticas, teoría constitucional y del Estado, para dar respuestas a las preguntas (o problemas) que pueden surgir de los fenómenos políticos. La filosofía política no es

utilizada de manera exclusiva por los politólogos. Hemos identificado que los abogados (los administrativistas, por ejemplo) también han utilizado esta rama de la filosofía; pues, además de poseer conocimientos de la teoría del Estado y constitucional, han utilizado herramientas para enfrentar los problemas de los distintos fenómenos políticos.

Por ejemplo, la ley y los jueces han ordenado a los funcionarios (u operadores) administrativos utilizar varias técnicas tales como la aplicación del test de proporcionalidad en aras de un adecuado uso de potestades discrecionales, así como para evitar arbitrariedades administrativas (Forero, 2020), y eso hace parte de la filosofía política por cuanto implica preguntar, analizar y responder ante los problemas de los fenómenos políticos. Debe recordarse que los juristas acuden con frecuencia a la argumentación y eso equivale al ejercicio de la filosofía. No podemos entonces afirmar que la filosofía política está en crisis de extinción, siempre recurrimos a ella, a pesar de que no lo notemos que es otra cosa y muy diferente.

Es más, el empleo de la filosofía política permite, como las aplicaciones de la filosofía política crítica, corregir los errores en las decisiones políticas, así como analizar los efectos de las acciones políticas. A este respecto, se comparte la explicación ofrecida por Dussel (2011):

El discurso de la filosofía política entra en un segundo momento. Ahora es necesario hacerse cargo de los efectos de las acciones políticas a mediano y a largo plazo. Los efectos positivos confirman el acierto de las medidas tomadas y de las estructuras vigentes. Solo los efectos no-intencionales *negativos*, y sobre todo cuando se tornan preponderantes, inaceptables o intolerables, producen por reflexión sobre las acciones o sistemas que los producen el surgimiento de los que pudiéramos llamar la “política crítica”: la crítica de las estructuras políticas que producen efectos devastadores ecológicos o víctimas humanas. Ambos efectos *negativos* no intencionales nos advierten la necesidad de corregir los cauces de la acción política. (Dussel, 2011, pp. 57-58).

Finalizamos con señalar que la filosofía influye en todos los campos de la vida de las personas y, desde luego, la filosofía política no es la excepción. Está en todas partes. Con ella (la filosofía política) genera una verdadera necesidad de estudio y aplicación para cuestionar, analizar, argumentar y responder ante los distintos problemas sociales, políticos, culturales, entre otros. En este orden, la filosofía no está en crisis de extinción, en sentido opuesto, su presencia es evidente y a la vez es vital para un buen o adecuado desarrollo de actividades y aptitudes humanas.

### A manera de conclusiones

- De la filosofía se han presentado tantas nociones como autores se han ocupado del tema. Empero, se comparte la explicación según la cual la filosofía se identifica (o se refleja) con estas tres fases: 1) preguntar, 2) analizar; 3) responder y argumentar (no basta con responder, es necesario argumentar).
- La filosofía repercute, en gran medida, en nuestro diario vivir. Por consiguiente, resulta inviable afirmar que el estudio de la filosofía no aporta en nada en la academia y en la práctica profesional (e incluso en la vida personal). En realidad, aporta (y) mucho. Con la filosofía es posible actuar de manera racional, se encuentra el sentido del actuar humano. De hecho, con ella también podemos corregir los errores.
- Las nociones de la filosofía política están asociadas con la teoría política, con la politología (con los temas de gobiernos de los estados, políticas públicas, opinión pública, democracias contemporáneas, participación ciudadana, historia de las ideas políticas, entre otros). Se advierte que en la ciencia política también preguntamos, analizamos y respondemos (con argumentos) y eso es filosofía, de ahí la utilidad de estudiar con frecuencia la filosofía política.
- No es viable afirmar que la filosofía política no aporta en nada a la academia. De hecho, nos permite pensar (y actuar) de manera racional, así como corregir los errores. Especialmente en el Programa de Ciencia Política, se estudian temas de teoría del Estado, políticas públicas, gobernabilidad. En ellas, de alguna manera se estudia la filosofía política por cuanto siempre hacemos preguntas de cómo, para qué y por qué se estudian estos temas y eso equivale a filosofía (a filosofar) y al asociar al campo de la politología es filosofía política.
- Tampoco podemos afirmar que la filosofía política está en crisis ante el evidente uso de técnicas. Lo anterior, porque de alguna forma vamos a pensar y actuar de manera racional en la aplicación de las técnicas y eso es filosofar. Recordemos que las fases de la filosofía son: 1) preguntar, 2) analizar y 3) responder y argumentar. De esta manera, en todo momento recurrimos a la filosofía política, a pesar de que no la identifiquemos, que es diferente. De hecho, la filosofía política se aplica a diario en el estudio de los distintos fenómenos políticos que se presentan.



## Referencias

- Alfarache, A. (abril, 1981). El papel de la filosofía en el quehacer práctico político. En *Memoria del X Congreso Ordinario de Filosofía del Derecho y Filosofía Social*. Congreso llevado a cabo en Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad de México, México. Recuperado de <https://n9.cl/7kuq>
- Dussel, E. (2011). *Hacia una filosofía política crítica*. Sevilla, España: Desclée de Brouwer
- Forero Hernández, C. F. (2020). *El acto administrativo*. Bogotá, Colombia: Ediciones Ibáñez.
- Palacios Mejía, H. (1980). *Introducción a la teoría del Estado*. Bogotá, Colombia: Editorial Temis Ltda.
- Thomson, G. (2016). *Introducción a la práctica de la filosofía*. Bogotá, Colombia: Ediciones Editorial Panamericana.
- Nicolas, S. (1991). *Para comprender la filosofía*. Navarra, España: Ediciones Editorial Verbo Divino